Informe 2023

incluye MR

Contenido

05 **Presentación**

07 **Agradecimientos**

08 **I.** Segunda Edición de la Feria del Libro INE "Democracia, Igualdad y No Discriminación".

16 **II.** Implementación de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA), Querétaro.

24 **III.** Jornadas juveniles por una vida sexual libre y responsable #EducarParaDecidir.

31 **IV.** Estrategia educativa en derechos humanos y perspectiva de género, para impulsar la transformación de patrones culturales en todos los ámbitos.

37 **V.** Implementación de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA), Sonora.

Presentación

Con gran satisfacción y orgullo, presentamos el informe anual de **Incluye, A.C.** correspondiente al año 2023. Este documento refleja un año de esfuerzo, dedicación y logros significativos en nuestra misión de lograr una sociedad sustentable, incluyente y democrática, en la que se garanticen los derechos humanos y la dignidad de todas las personas. Así, en este informe, compartiremos con ustedes un resumen detallado de nuestras actividades, proyectos, impacto social y logros alcanzados a lo largo de este año.

Sin omitir, que toda nuestra labor no sería posible sin el apoyo continuo de nuestras y nuestros miembros, voluntarias y voluntarios, aliadas y aliados, así como de nuestros patrocinadores, a quienes extendemos el más sincero agradecimiento. Juntas y juntos, hemos alcanzado metas muy significativas y hemos contribuido al bienestar de nuestras comunidades y a la consecución de nuestros objetivos. A lo largo de este informe, podrán conocer más sobre las iniciativas que hemos emprendido, los desafíos que hemos enfrentado y cómo hemos trabajado incansablemente para hacer frente a las necesidades cambiantes de nuestra sociedad. Así como nuestras perspectivas y metas para el próximo año, con la esperanza de que continuemos avanzando juntas y juntos hacia un futuro más justo.

A lo largo de este informe, presentamos los proyectos que construimos durante este 2023. Comenzando con la implementación y desarrollo de la Segunda Edición de la Feria de libro INE "Democracia, Igualdad y No Discriminación" en donde se buscó generar un espacio de sensibilización y concientización sobre la violencia política que enfrentan las mujeres en razón de género, logrando beneficiar a un amplio y diverso público participante.

Asimismo, implementamos también dos proyectos, uno en Querétaro y otro en Sonora, sobre las "Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA)", con el objetivo de fomentar y consolidar la formación y conciencia de jóvenes y adolescentes en áreas como derechos humanos, prevención del embarazo infantil y adolescente, derechos sexuales y reproductivos, así como la prevención de la violencia de género. Además, impulsamos la participación activa de niñas, adolescentes y jóvenes en espacios de toma de decisiones.

En Jalisco, realizamos el proyecto "Jornadas juveniles por una vida sexual libre y responsable #EducarParaDecidir", el cual buscó promover el ejercicio de la sexualidad libre,

responsable e informada a través de actividades educativas, lúdico informativas y participativas desde una perspectiva de género. Beneficiando a niñas, niños y adolescentes, madres, padres y personas responsables de la crianza de adolescentes y jóvenes; personal docente, administrativo, directivo y personas pertenecientes a las comunidades de Poncitlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

También, desarrollamos el proyecto "Acción Coadyuvante 02: Prevención AVGM/SON/AC02/ISM/125. Establecer una estrategia educativa en derechos humanos y perspectiva de género, que impulse la transformación de patrones culturales en todos los ámbitos". Este proyecto se implementó con el objetivo de fortalecer las acciones de resarcimiento del tejido social al interior de los municipios con Declaratoria de Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Sonora, a través de dos vías: la primera fue desarrollar conocimientos y capacidades de actores estratégicos en materia de derechos humanos y perspectiva de género. La segunda vía fue la elaboración de los seis Programas Municipales para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Con esto reiteramos nuestro más sincero reconocimiento, al trabajo colaborativo y apoyo de las instituciones que año con año nos han ofrecido su confianza. Gracias a todas, todos y cada uno de los colaboradores por su arduo trabajo, dedicación y pasión puesta en cada proyecto gestionado durante este año. Hemos logrado a través de ello, construir juntas y juntos un año lleno de momentos enriquecedores y logros muy destacables.

Agradecemos de esta forma, la confianza puesta en **Incluye, A.C.** y esperamos que este informe anual refleje parte de nuestro compromiso constante con la transparencia, la rendición de cuentas y la excelencia en nuestros trabajos. Gracias por ser parte fundamental de nuestra misión y por contribuir junto con nosotras y nosotros a hacer del mundo un lugar mejor. Sigamos impulsando la construcción de nuevos horizontes sobre estos cimientos sólidos, porque recordemos que nuestro potencial es ilimitado cuando trabajamos juntas y juntos.

Janette Góngora Soberanes

Directora General de **Incluye A.C.**

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro agradecimiento a las y los patrocinadores, e instituciones con las que trabajamos durante el año 2023. A través de los proyectos que llevamos a cabo, pudimos robustecer nuestros esfuerzos en favor de la igualdad de género y los derechos humanos, además de consolidar nuestros conocimientos tanto a nivel personal como profesional.

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

ISM
INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES

IQM
INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES

INE
Instituto Nacional Electoral

I.

Segunda Edición de la Feria del Libro INE "Democracia, Igualdad y No Discriminación".

Patrocinador.
Instituto Electoral Nacional (INE)

INE
Instituto Nacional Electoral

Ciudad de México
Abril - Julio 2023

Descripción.

Históricamente las mujeres en su diversidad han sido marginadas y excluidas de muchos aspectos de la vida pública y privada debido a la discriminación y la desigualdad de género. Por lo que garantizar el ejercicio pleno de sus derechos implica abarcar una amplia gama de temas, como: la igualdad salarial, la participación política, la educación, la salud reproductiva y garantizar su acceso a una vida libre de violencia. A lo largo de los años, ha habido importantes avances en la lucha por el reconocimiento de estos derechos, incluyendo la promulgación de leyes y políticas que buscan garantizar la igualdad de género y la protección contra la discriminación.

Bajo este contexto, es que resulta importante seguir generando acciones que promuevan y visibilicen socialmente los derechos políticos y electorales de las mujeres en su diversidad. Como parte de las estrategias para contribuir a dichas acciones se plantean las ferias del libro, actividades que permiten al público en general conocer el estado del arte en temas diversos a través de novedades editoriales, impresas y electrónicas o, en su caso, nuevas ediciones de obras ya conocidas o en las que la población tenga interés particular. En este sentido, es que Instituto Nacional Electoral (INE) cuenta con un Sello Editorial propio, que contribuye a difundir la cultura democrática y promover los principios y valores democráticos en México.

De tal modo que, uno de los objetivos de la producción editorial del INE, a cargo de autoras y autores con reconocimiento en la materia es incentivar la reflexión y el diálogo en una amplia gama de temáticas propias de una democracia, incluidos los derechos humanos, la igualdad de género, la paridad y la prevención de la VPMRG. Por lo tanto, tras la realización de la Primera Feria del Libro INE "Igualdad de Género y Democracia", llevada a cabo en 2022, por INE, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, y obtener resultados muy positivos, se vislumbró la importancia de impulsar una Segunda edición de este proyecto, para ello se presentó ante la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la propuesta para la implementación de la edición 2023 de la Feria del Libro INE "Democracia, Igualdad y No Discriminación", en colaboración con Incluye, A.C, cuyo objetivo fue: concientizar, sensibilizar y acercar información a las mujeres y a la ciudadanía en general sobre los derechos políticos y electorales de las mujeres —desde el reconocimiento

de su diversidad—, así como sobre la prevención y atención de la VPMRG, con el fin de fortalecer la democracia en México.

Actividades realizadas

Durante los tres días de la Segunda Edición de la Feria, se realizaron un total de 26 actividades (8 actividades presenciales en el auditorio de las oficinas centrales del INE y 18 virtuales a través de la plataforma Cisco Webex). Las cuales fueron las siguientes:

- **Dos actos protocolarios: Presentación Inaugural y Evento de Clausura.**

- **Cuatro mesas de diálogo:**

1. "Erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género".
2. "Avances y retos de la partcipación política de las personas LGTTTIAQ+".
3. "Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. Apuntes para la prevención de la violencia digital y mediática".
4. "Constitucionalidad y paridad".

- **Dos conversatorios:**

1. "Sentencias paradigmáticas".
2. "Derechos políticos y electorales de las mujeres afrodescendientes en México".

- **Cinco talleres:**

1. Taller de StandUp Feminista Mx.
2. Taller de Teatro (dos sesiones).
3. Taller Salón del Cómic o novela gráfica Dibujo e Ilustración "Con memes y dibujos se comunica mejor".
4. Taller de Fotografía "Historia personal y creación visual".

- **Dos conferencias:**

1. "Derechos políticos de las mujeres y violencia digital".
2. "Los sueños de la niña de la montaña".

- **Once presentaciones de libros:**

1. "Atención de denuncias de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género. Guía de la Dirección General de Averiguaciones Previas y Control de Procesos en materia de Delitos Electorales" de la FISEL.
2. "La reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género y su homologación a nivel local: avances y desafíos" del INE.
3. "La paridad, una realidad aún por construir en los congresos locales de México" del INE.
4. "Violencia política electoral contra las mujeres en Guanajuato. Análisis del proceso 2017-2018. Instituto Electoral del Estado de Guanajuato"
5. "Experiencias exitosas para impulsar la participación política de las mujeres".
6. "Tenbilal antsetik= Mujeres olvidadas" del FCE.
7. "Presentación de libro Aprovéchate de mí" del FCE.

8. Informe Impunidad en Homicidio Doloso y Feminicidio 2022 de Impunidad Cero.

9. Revista Paideia 31: La representación política de grupos históricamente vulnerados.

10. "Diálogos interculturales para la participación política de las mujeres" del TEPJF.

11. "Violencia política contra las mujeres por razón de género en la justicia electoral" del TEPJF.

Se contó en total con 76 personas participantes, entre autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia electoral, como talleristas, panelistas, autorías y moderaciones.

INE
Instituto Nacional Electoral

INE
Instituto Nacional Electoral

INE
Instituto Nacional Elect

INE
Instituto Nacional Electoral

El Instituto Nacional Electoral le invita a la
2ª Feria del Libro
INE
Democracia, Igualdad y No Discriminación
22 Junio
INE
Instituto Nacional Electoral

INE

Logros e impacto social:

La Segunda Edición de la Feria del libro del INE "Democracia, Igualdad y No Discriminación" fue un evento de gran importancia y relevancia para la promoción de los valores democráticos y la lucha por la igualdad y la no discriminación. A través de esta Feria, se fomentó la participación ciudadana, el diálogo y la reflexión en torno a estos temas fundamentales para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Algo importante de destacar es que la literatura y los espacios de diálogo tienen el poder de generar conciencia y promover el cambio social. Durante la Feria, se presentaron obras y reflexiones que resaltaron la importancia de prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género. Asimismo, se evidenciaron las distintas formas de discriminación existentes en la sociedad y se subrayó la necesidad de trabajar en pro de la igualdad y la inclusión.

Podemos destacar los siguientes logros alcanzados: la colaboración y el trabajo conjunto entre instituciones, sociedad civil, activistas y defensoras, personas de la comunidad LGBTTTIQ+, así como escritoras, escritores, académicas, académicos y el público en general; transitar de un formato 100% virtual a una modalidad híbrida, lo que permitió poder contar con la participación de personas que residen fuera de la Ciudad de México en diversas actividades y transmisiones de la feria, así como, con público que nos acompañó en actividades presenciales desarrolladas en el auditorio de las oficinas centrales del INE; se generó un espacio para aumentar la sensibilización y la conciencia sobre la violencia política que enfrentan las mujeres en razón de género.

A través de debates, paneles y presentaciones de libros, se visibilizó

esta problemática, lo que contribuyó a generar un mayor entendimiento y empatía en la sociedad; expertas, académicas, activistas y mujeres políticas compartieron sus experiencias y conocimientos sobre la violencia política. Estos intercambios permitieron identificar patrones comunes, desafíos y estrategias para enfrentar y prevenir estas violencias; se ofreció un espacio para la presentación de nuevos estudios e investigaciones sobre la violencia política contra las mujeres en razón de género. Estos aportes permitieron ampliar el conocimiento sobre el tema y respaldar propuestas de políticas más sólidas y efectivas.

Beneficiarias/os.

Público en general, integrantes de instituciones académicas, integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, población infantil y juvenil, personal del INE, personal de los Organismos Públicos Locales (OPL), personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y funcionariado público.

II.

Implementación de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA), Querétaro.

Patrocinador.
Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

IQM
INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Querétaro
Julio - Noviembre 2023

Descripción.

De las problemáticas que hoy en día afectan la vida de las y los adolescentes a nivel mundial, podemos destacar aquellas que se asocian a embarazos a temprana edad o embarazos en la adolescencia. Actualmente, en México podemos encontrar programas que están destinados a proporcionar información para su prevención; sin embargo, la poca información que existe al respecto sobre la importancia que hay en cuanto a los riesgos de no prevenir el embarazo en la adolescencia se ha convertido en una problemática de alta incidencia y por lo tanto una preocupación para el Estado que además trae consigo múltiples consecuencias.

Bajo este contexto, y como parte de las acciones para prevenir y combatir esta problemática, en 2017, la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y UNICEF diseñaron e implementaron la primera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA). Se replicó dos años consecutivos. Posteriormente se escaló a Chihuahua, donde también se implementó varias veces. En 2020 la EFLA estuvo inscrita en el marco de la meta MF-2 del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), iniciativa de INMUJERES cuyos objetivos incluyen mejorar las condiciones de mujeres, niñas y adolescentes para que puedan acceder al bienestar y la salud sin discriminación y desde una perspectiva de derechos, y posicionar la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado. Así pues, en ese año y con el apoyo del FOBAM, se implementó la EFLA en 27 estados de la República; UNICEF acompañó las implementaciones de Chihuahua y Chiapas.

La Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA) tiene dos principales objetivos: Impulsar y fortalecer la capacitación y sensibilización de niñas y adolescentes en temas como derechos humanos, prevención del embarazo, derechos sexuales y derechos reproductivos y prevención de la violencia de género y, promover la participación de las niñas, adolescentes y jóvenes en espacios de toma de decisión (como lo señala el derecho 14 de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes).

Por tales motivos, para este año 2023, se consideró retomar los esfuerzos realizados en años anteriores, partiendo de las actividades propuestas en los términos de referencia. Esto con el objetivo de fortalecer nuevos liderazgos para incorporar en todo momento actividades lúdicas que permitan mejor integración de las y los estudiantes.

Actividades realizadas

Las cinco actividades contempladas y desarrolladas para fortalecer la implementación de las EFLA fueron:

Actividad 1

Establecer un mecanismo de seguimiento de las EFLA.

Elaboración de un micrositio de internet que permita dar seguimiento a los trabajos y actividades desarrolladas y por desarrollar en las EFLA, además de promover la difusión sobre los derechos sexuales y reproductivos que ofrezca oportunidades de aprendizaje y liderazgo comunitario para las integrantes de las escuelas, de acuerdo con el contexto y con pertinencia cultural.

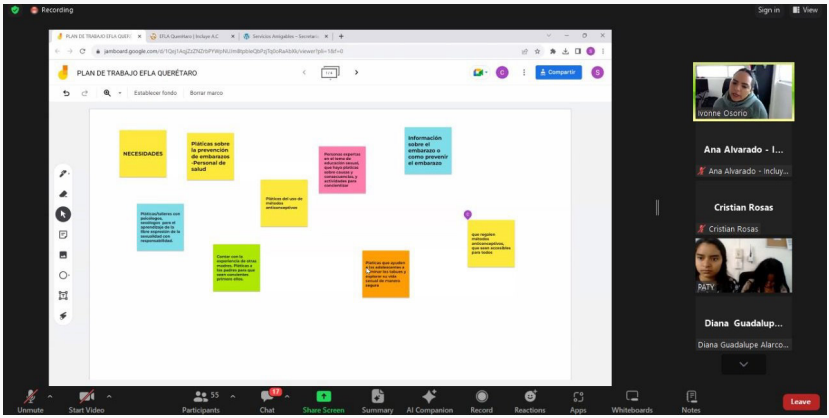

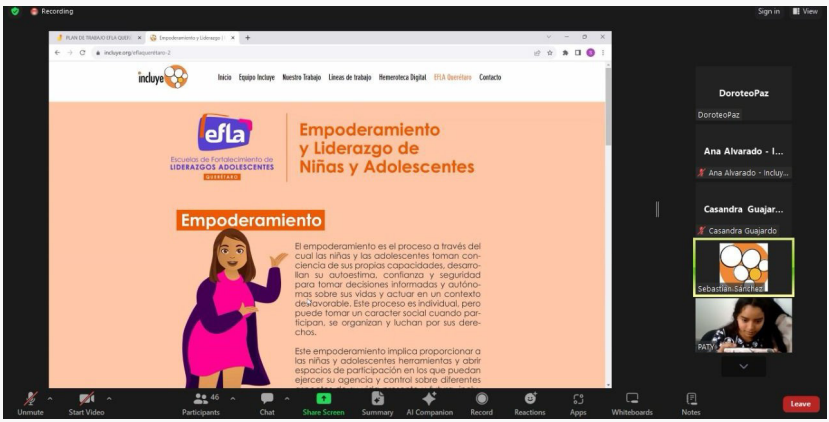

Actividad 2

Organizar talleres con las niñas y adolescentes participantes las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes / Escuelas de Liderazgo Adolescente y sus redes, promoviendo su vinculación con escuelas y/o ámbitos comunitarios, donde realicen un proyecto de desarrollo comunitario, que será impulsado y ejecutado con el apoyo de las IMEF e instituciones.

Realización de dos talleres de 8 horas dirigido a nuevas estudiantes que participaran en la EFLA 2023, con los temas relacionados a los derechos sexuales y reproductivos, prevención de la violencia, derechos humanos.

Actividad 3

Impulsar que las niñas y adolescentes de las EFLA se conformen en grupos, redes de promoción de los derechos humanos de las mujeres, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos, grupos registrados en escuelas, centros comunitarios, culturales y artísticos con un plan anual de trabajo.

Realización de un Encuentro Estatal de niñas y adolescentes de las EFLA con las líderes del programa y nuevas integrantes de las escuelas de liderazgo 2023, con el propósito de establecer estrategias de convivencia por medio de una jornada de sensibilización a través de una feria dirigida a niñas y adolescentes.

Bienvenidxs al Rally
efla
Escuelas de Fortalecimiento de
LIDERAZGOS ADOLESCENTES

Actividad 4

Diseñar e implementar una estrategia para sensibilizar a madres, padres y personas a cargo del cuidado y la crianza de NNA, líderes comunitarios y docentes.

Realización de una jornada de capacitación integral a personal docentes y administrativo de educación básica y media superior con el fin de sensibilizar e informar sobre las diferentes rutas institucionales con las que se cuentan para abordar los derechos sexuales y reproductivos de NNA.

Realización de un panel con expertas y expertos en temas de los derechos sexuales y reproductivos dirigido a madres, padres y/o tutora/es y líderes comunitarios con el fin de sensibilizar y difundir los derechos desde un enfoque convencional y la importancia de estos en el desarrollo de las NNA.

Actividad 5

Realizar un foro entre las participantes de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes / Escuelas de Liderazgo Adolescente y sus redes y el GEPEA con el objetivo de generar un espacio de coordinación con escuelas, centros de salud, comunitarios y culturales, entre las adolescentes y el GEPEA.

Realización de 3 mesas de trabajo entre las participantes de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes / Escuelas de Liderazgo Adolescente y sus redes y el GEPEA con el objeto de establecer herramientas para la elaboración de un plan anual de trabajo que permita implementar estrategias en coordinación con las instancias del GEPEA.

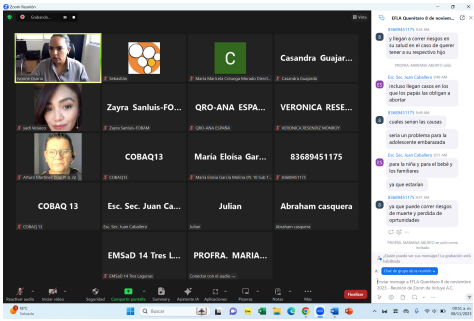

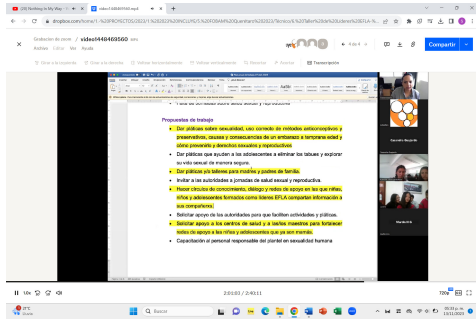

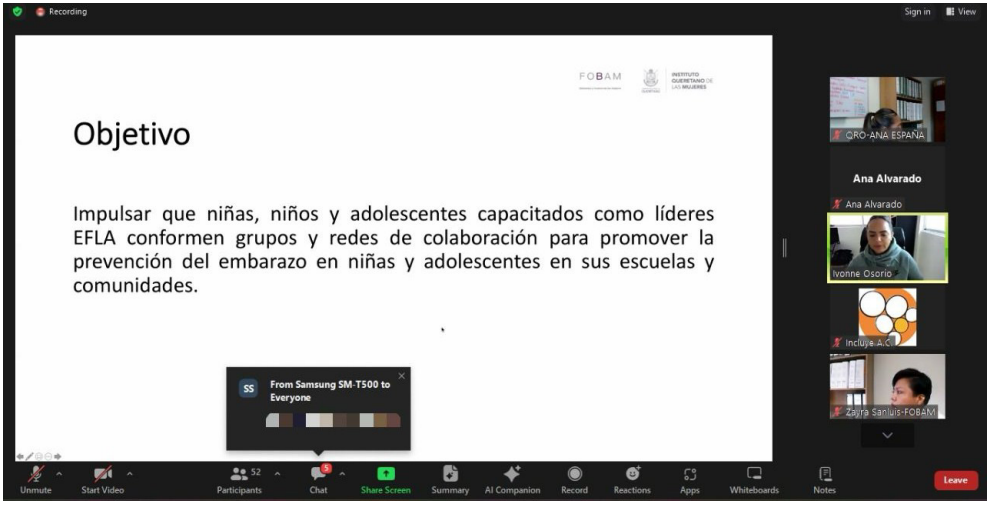

Logros e impacto social:

Las y los participantes desarrollaron una comprensión sólida de los riesgos asociados con el embarazo infantil y en adolescentes y las prácticas seguras para prevenirlo. Se observó un aumento en la confianza de las y los adolescentes para expresar sus necesidades, establecer límites saludables y abogar por sí mismos y sus compañeros. Asimismo, se crearon espacios y oportunidades para que las y los adolescente liderarán iniciativas abogando por la promoción de la educación sexual y la prevención del embarazo en adolescentes.

Otro logro por destacar es que se fomentó la creación de comunidades de apoyo entre las y los participantes, así como con otras instituciones, logrando con esto el desarrollo y

formalización de un plan de trabajo por parte de las y los jóvenes líderes EFLA para prevenir y atender el embarazo en adolescente. Mismo que se consolidó al establecer alianzas y acuerdos entre distintas autoridades institucionales que conforman el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), lo anterior para llevar a cabo las acciones y actividades que surgieron de la identificación de necesidades y generación de propuestas por parte de las y los jóvenes líderes EFLA.

Beneficiarias/os.

Estudiantes participantes de las EFLA, autoridades de distintas instituciones y público en general. En total se beneficiaron:

779 Personas

de las cuales:

454 Mujeres

325 Hombres

III.

Jornadas juveniles por una vida sexual libre y responsable

#EducarParaDecidir

Patrocinador.
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) del Gobierno del estado de Jalisco, a través del Programa Asociaciones por la Igualdad (API).

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Asociaciones por la Igualdad

Poncitlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

Agosto - Noviembre 2023

Descripción.

El embarazo que ocurre durante la niñez y la adolescencia es uno de los problemas públicos de mayor relevancia debido al impacto que tiene en el ejercicio de los derechos de las niñas y las mujeres. En México, cada día más de mil adolescentes de entre 10 y 19 años se convierten en madres sin haberlo planeado o deseado. Dicha situación se ha visto agravada por la pandemia por COVID-19 pues, según estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), entre 2021 y 2022 hubo un aumento de 30% en los embarazos en niñas y adolescentes, poco más de 29 mil nacimientos adicionales a los que el gobierno había proyectado para este periodo. En el estado de Jalisco se observó el impacto de la pandemia ya que el porcentaje de nacimientos registrados en madres menores de 20 años durante el 2021 mostró una tendencia creciente en relación con años anteriores: en 2018 fue de 16.1%, 2019 de 15.5%, 2020 de 13.6% y 2021 de 14% (INEGI, 2022).

El embarazo en niñas y adolescentes afecta de manera diferenciada a mujeres y hombres en el acceso a la educación, a servicios de salud sexual y reproductiva, a oportunidades de desarrollo personal y profesional, entre otros. Esta afectación es mucho más profunda a edades tempranas, cuando las niñas y adolescentes no han desarrollado plenamente su madurez físico-cognitiva y no poseen estabilidad económica y familiar. Bajo este contexto, es que el presente proyecto tuvo como objetivo promover el ejercicio de la sexualidad libre, responsable e informada a través de actividades educativas, lúdico informativas y participativas desde una perspectiva de género, niñez y juventudes para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes en los municipios de Poncitlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Actividades realizadas

Las actividades realizadas durante la implementación del proyecto fueron las siguientes:

- Impartición de 12 talleres de formación de promotoras y promotores juveniles "Jóvenes por una vida sexual libre y responsable #EducarParaDecidir".

- Realización de seis encuentros participativos sobre violencia en el noviazgo.

• Realización de cuatro encuetros participativos sobre masculinidades por la igualdad.

• Realización de tres cines debate sobre sentido y proyecto de vida.

• Realización de tres ferias lúdico-informativas #EducarParaDecidir.

• Instalación de tres módulos informativos para abordar temáticas sobre educación sexual y prevención del embarazo infantil y en adolescentes, dirigidos a la comunidad en general.

• Instalación de un micrositio web con recursos digitales informativos, audiovisuales y didácticos.

• Elaboración de un manual para promotoras y promotores juveniles #EducarParaDecidir.

• Elaboración de un cuaderno informativo para madres, padres y personas a cargo del cuidado y la crianza de NNA.

• Elaboración de contenidos, materiales de difusión y materiales lúdico-informativos para la intervención en las escuelas y comunidades.

COBAEJ
COBAEJ

SISTEMA
ÓSEO

#EDUCAR
para Decidir

BiENVENiDXS
a las Jornadas Juveniles en

Logros e impacto social:

Se logró capacitar a 99 promotoras y promotores juveniles para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes e impulsar la participación y el empoderamiento de NNA en escuelas de educación media y media superior en los municipios de Poncitlán e Ixtlahuacán de los Membrillos. Ellas y ellos se mostraron muy entusiasmados por formar parte de las capacitaciones, aún más porque dichas capacitaciones les sirvieron para formarse como promotoras y promotores juveniles. Esto representó una forma de reconocer su capacidad y obtener reconocimiento de su comunidad.

Por otro lado, se observó que NNA a pesar de poseer conocimientos y experiencias sobre diversos factores que inciden en el embarazo en niñas y adolescentes y de sus consecuencias, expresaron la importancia que tiene para ellas y ellos que se les proporcionara más información, pero no de manera restrictiva o punitiva sino desde una perspectiva más abierta, dialógica y cercana, reconociendo de esta forma, que las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto lograron generar este espacio de diálogo horizontal, en donde tuvieron la posibilidad de participar activamente y de expresar todas sus dudas, inquietudes y opiniones en un ambiente de respeto e igualdad.

Beneficiarias/os.

Niñas, niños y adolescentes de entre 12 y 19 años de edad de educación básica y media superior; madres, padres y personas responsables de la crianza de adolescentes y jóvenes; personal docente, administrativo, directivo y personas pertenecientes a las comunidades de Poncitlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

IV.

Estrategia educativa en derechos humanos y perspectiva de género, para impulsar la transformación de patrones culturales en todos los ámbitos.

Patrocinador.
Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM) a través de la Acción Coadyuvante 02: Prevención AVGM/SON/AC02/ISM/125 de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

ISM
INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Cajeme, Empalme, Nogales, Guaymas, Hermosillo y San Luis Río Colorado, Sonora.

Septiembre - Diciembre 2023

Descripción.

En agosto de 2021, la Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), emitió una Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para los municipios de Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Nogales, y San Luis Río Colorado del estado de Sonora (SEGOB-CONAVIM/AVGMSon, 2021), la cual se constituyó por 31 Medidas, divididas en cuatro grupos:

1. Once Medidas de Prevención;
2. Ocho Medidas de Seguridad;
3. Siete Medidas de Justicia y,
4. Cinco Medidas de Reparación del Daño.

En 9 de las 31 Medidas que conforman la AVGM los gobiernos municipales estuvieron llamados a realizar una intervención coordinada con los otros órganos de gobierno, pero también, como producto de dichas Medidas, se les asignaron acciones específicas, mismas que han sido monitoreadas y evaluadas.

En este sentido, la Medida II de prevención estableció que: "Se deberán instalar los Consejos Municipales para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (COMPAVI) en todos los municipios del estado de Sonora, priorizando los municipios con alerta de violencia de género" (SEGOB-CONAVIM/AVGM-Son, 2021). Por lo anterior, en cada uno de los seis gobiernos municipales con AVGM se deberán conformar los Consejos Municipales para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (COMPAVI), los cuales son órganos municipales responsables de coordinar, planear, asesorar, evaluar y dar seguimiento a las acciones de prevención y atención de la violencia de género contra las mujeres.

Para cumplir con estas tareas, los COMPAVI deben diseñar e implementar sus respectivos Programas Municipales para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres que les permitan dar cumplimiento de las Acciones que la Declaratoria les ha asignado. Esto último configura el propósito del presente proyecto en su Acción Coadyuvante 02: Prevención AVGM/SON/AC02/ISM/125, que consiste en establecer una estrategia educativa en derechos humanos y perspectiva de género, que impulse la transformación de patrones culturales en todos los ámbitos, esto con el objetivo de fortalecer las acciones de resarcimiento del tejido social al interior de los municipios con DAVGM en el Estado a través de desarrollar los conocimientos y capacidades de actores estratégicos.

Actividades realizadas

Las actividades realizadas a lo largo de la implementación del proyecto fueron las siguientes:

Actividad 1.1
Capacitar en materia de perspectiva de género y derechos humanos a actores estratégicos en los seis municipios con AVGM.

Objetivo: Comprender desde la experiencia de gestión gubernamental, la situación de emergencia por la violencia contra las mujeres del municipio, para desarrollar Programas Municipales para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Actividad 1.2
Acompañamiento y seguimiento a los seis municipios con AVGM para el diseño de los Programas Municipales para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Objetivo: Elaboración de las Fichas de Acciones Estratégicas y de los Programas Municipales para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Actividad 1.3
Brindar retroalimentación a los seis municipios con AVGM para la formulación y aprobación de los Programas Municipales para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Objetivo: Presentación de los Programas Municipales.

Zoom Reunión
Lic. Koina Leyva
Participantes (11)
Buscar un participante
Incluye A.C. (Anfitrión, yo)
enigualdadac (Coanfitrión)
María Ignacia Muñoz
Rosalinda Mendoza
Alexandra Espinoza Gaxiola
DOLORES CHAVEZ DIF SLRC
Lic. Koina Leyva
maribel lopez sanchez
Marisol Moreno Guerra
Valeria Figueroa/ISM
veronica acosta
Invitar
Silenciar a todos
Grabando...
CONAVIM
ISM
incluye
Capacitación en materia de perspectiva de género y derechos humanos a actores estratégicos en municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVGM) para su diseño de actividades
Octubre de 2023
Municipios de Cajeme, Empalme, Nogales, Guaymas, Hermosillo y San Luis Río Colorado

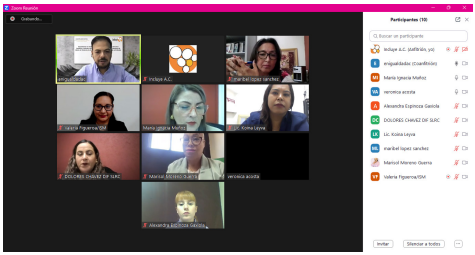

CONAVIM
ISM
incluye
Perspectiva de género y Derechos humanos: políticas municipales para la igualdad
6. Áreas de oportunidad
Recapitular y enlistar los puntos críticos detectados colectivamente a lo largo de esta exposición en relación al cumplimiento de la obligación del gobierno municipal de prevenir y atender la violencia contra las mujeres y niñas

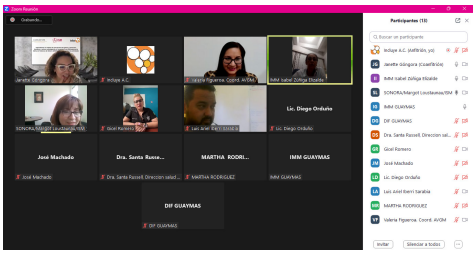
Lic. Diego Ordu
José Machado
Dra. Santa Rose...
MARTHA RODRI...
IMM GUAYMAS
DIF GUAYMAS

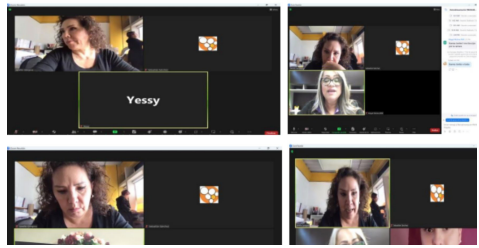
Yessy

CONAVIM
ISM
incluye
Medidas que corresponden a los municipios con AVGM

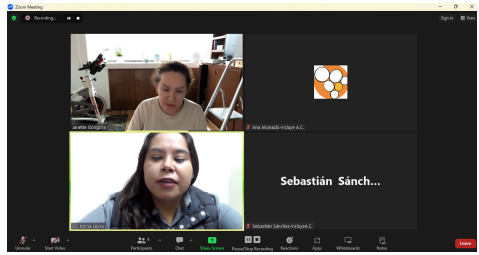
Sebastián Sánch...

Capacitación en materia de perspectiva de género y derechos humanos a actores estratégicos de municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVGM) para su diseño de actividades
14 de noviembre de 2023

Establecer una estrategia educativa en derechos humanos y perspectiva de género, que impulse la transformación de patrones culturales en todos los ámbitos.

Logros e impacto social:

Un primer gran logro fue la mejora en la coordinación interinstitucional, esto como resultado de la realización de diversas mesas de trabajo en las cuales participaron las seis titulares de los IMM de Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Nogales y San Luís Río Colorado. Logrando de esta forma el fortalecimiento de alianzas entre actores estratégicos para la adopción e implementación de las Medidas de la DAVGM correspondientes a las necesidades de cada municipio.

Otro logro por destacar fue el fortalecimiento de conocimientos y habilidades de actores estratégicos de los seis municipios con AVGM para la identificación de sesgos y estereotipos de género, la construcción de relaciones equitativas y la incidencia en políticas públicas con perspectiva de género. Gracias a esto, las y los participantes lograron analizar críticamente las relaciones de género en diferentes contextos, promover la igualdad y la no discriminación en todos los ámbitos, así como exigir el cumplimiento de los derechos humanos para todas las personas, sin distinción de género.

Finalmente, como producto de todo lo anterior, se logró la elaboración de seis Programas Municipales para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, para los seis municipios ya mencionados. Esto representó un gran avance, debido a que estos Programas son instrumentos indispensables que buscan abordar dicha problemática de violencia, considerando las necesidades específicas de cada municipio con AVGM.

Lo que implicó una adaptación de las estrategias a las realidades locales, esencial para brindar y asegurar un enfoque integral y sostenible.

Beneficiarias/os.

Integrantes del COMPAVI y personal del servicio público de los ayuntamientos de los seis municipios con AVGM. En total se beneficiaron a:

72 Personas

de las cuales fueron:

61 Mujeres

11 Hombres

V.

Implementación de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA), Sonora.

Patrocinador.
Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

ISM
INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Cajeme y Hermosillo, Sonora.
Julio- Diciembre 2023

Descripción.

En la actualidad, el embarazo en adolescentes es una problemática que afecta la vida de las y los jóvenes, y a pesar de los esfuerzos a nivel estatal y nacional para reducir su incidencia, la falta de información sobre los riesgos, tanto en términos de salud como de consecuencias sociales, psicológicas y económicas, contribuye a su persistencia. La cultura actual, influenciada por medios de comunicación y falta de educación sexual, lleva a que muchas y muchos adolescentes tengan relaciones sin conocimiento de los métodos anticonceptivos existentes. Y es justamente esta falta de orientación y educación en salud la que se identifica como un factor determinante para el alto número de embarazos en adolescentes. Ante esta problemática, se destaca la necesidad de implementar estrategias de prevención y salud sexual que proporcionen a las y las jóvenes herramientas para construir un proyecto de vida que les permita tomar decisiones responsables en torno a su sexualidad y beneficiar tanto su bienestar como el de la comunidad.

En esta misma línea, y como parte de las medidas para prevenir y abordar la problemática, en 2017, la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y UNICEF desarrollaron y ejecutaron la primera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA). Esta iniciativa se replicó durante dos años consecutivos y posteriormente se amplió a Chihuahua, donde también se llevó a cabo en varias ocasiones. En 2020, la EFLA se integró en la meta MF-2 del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), una iniciativa de INMUJERES con el objetivo de mejorar las condiciones de mujeres, niñas y adolescentes para que puedan acceder al bienestar y la salud sin discriminación, desde una perspectiva de derechos, y promover la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en diversos ámbitos.

Bajo este contexto es que el presente proyecto se planteó con el objetivo general de fortalecer la implementación de dichas Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA), fomentando así la formación de grupos de trabajo y redes de promoción de los derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos en escuelas, centros comunitarios, culturales y artísticos, con un plan anual de trabajo dirigido a niñas y adolescentes de las EFLA, así como promoviendo la vinculación con escuelas y ámbitos comunitarios de municipios específicos de Sonora para llevar a cabo un proyecto de desarrollo comunitario, impulsado y ejecutado con el respaldo de IMEF e instituciones, autoridades u organizaciones clave.

Actividades realizadas

Las actividades contempladas en la realización del proyecto fueron las siguientes:

Actividad 1

Realización de un foro entre las participantes de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes/Escuelas de Liderazgo Adolescente y sus redes y el GEPEA:

Se generó un espacio de coordinación con las escuelas, centros de salud comunitarios y culturales, para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos donde las estudiantes de las EFLA pudieran expresar sus opiniones y compartieran propuestas para la prevención del embarazo en adolescentes, lamentablemente, aunque desde la propuesta técnica del proyecto se consideró el desarrollar el foro con dichos actores estratégicos, al momento de organizar la actividad no se encontraron registros de estudiantes de las EFLA a las cuales convocar para lograr dicha vinculación.

Por dicha situación, resultó necesario hacer un cambio en el desarrollo de la actividad, que permitiera cumplir con el objetivo del foro, pero partiendo de convocar a estudiantes para la conformación de nuevas EFLA. En ese sentido, el desarrollo del Foro de esta actividad se centró en actividades previas de difusión y promoción que, aunque no estaban consideradas como parte del proyecto y el desarrollo de esta actividad, permitieron generar el interés de las estudiantes para participar en este foro, y conformar a las nuevas EFLA.

Actividad 2

Impulsar que las niñas y adolescentes de las EFLA se conformen en grupos y redes de promoción de los derechos humanos de las mujeres:

Como resultado de la invitación extendida a las estudiantes para que conformaran su propia red, se contó con la inscripción de varias alumnas que manifestaron su deseo de ser parte de la EFLA mediante su inscripción

en la plataforma web habilitada para dicha función. Con el objetivo de fortalecer los conocimientos y herramientas de las adolescentes que decidieron participar como los nuevos grupos EFLA, se realizó un taller metodológico para ofrecerles una capacitación oportuna y completa.

Actividad 3

Establecer un mecanismo de seguimiento de las EFLA:

Durante la ejecución de este proyecto, se dio inicio al desarrollo del sitio web www.efla.quechiloyodecido.com para generar los registros de las estudiantes principalmente que, además de cumplir con la función inicial de ser el punto de encuentro virtual para el registro y la convocatoria del foro (como se detalló en la Actividad 1), se concibió como una plataforma versátil con múltiples utilidades. Este sitio no solo capturó la valiosa información compartida por las estudiantes, sino que también se diseñó estratégicamente para fortalecer la comunicación y coordinación entre las EFLA y las instituciones que conforman el GEPEA.

Actividad 4

Organización de talleres y desarrollo del proyecto comunitario:

Se organizaron talleres con las niñas y adolescentes participantes de las EFLA, buscando promover su vinculación con escuelas y ámbitos comunitarios para ejecutar un proyecto de desarrollo comunitario. Los talleres se llevaron a cabo en ambos municipios seleccionados (Cajeme y Hermosillo), y su objetivo principal fue impulsar y guiar la creación y ejecución de un proyecto comunitario dentro de las redes de las EFLA, contando con el apoyo estratégico de instituciones, autoridades y organizaciones clave.

Actividad 5

Diseñar e implementar una estrategia para sensibilizar a por lo menos una de las siguientes poblaciones en los contenidos de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes:

Esta actividad se enfocó en diseñar e implementar una estrategia para sensibilizar a una de las poblaciones clave sobre los contenidos de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA). La población seleccionada para esta fase fue el personal docente y administrativo de los centros de trabajo, ya que el proyecto de desarrollo comunitario y las acciones de coordinación planificadas por las estudiantes se centraron en la comunidad escolar.

LA DROGA MAS PELIGROSA
ES LA IGNORANCIA

LA DROGA MAS PELIGROSA
ES LA IGNORANCIA

1000
MP3

1000
MP3

EFLA
Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)

EFLA

EFLA

EFLA

Logros e impacto social:

La conformación de las nuevas Escuelas para el Fortalecimiento del Liderazgo Adolescente en los Municipios de Cajeme y Hermosillo fueron el principal logro obtenido de la implementación de la presente meta, pues representan un espacio significativo, en primer lugar, para las adolescentes que las integran, quienes encuentran en estas un ambiente de seguridad, confianza y acompañamiento por parte de sus compañeras, así como una plataforma para comunicar sus inquietudes y propuestas de acción, y en segundo lugar, el resto de su comunidad, quienes se verán beneficiadas y beneficiados de la implementación de las estrategias planteadas por las adolescentes, las cuales contribuirán a mejorar las condiciones de igualdad de género y reducción de la violencia dentro de sus diversos espacios.

Por otra parte, otro de los logros importantes fue facilitar a las adolescentes la creación de sus propios planes de trabajo al proporcionarles un formato de guía en el que pudieran plasmar sus ideas y los pasos a seguir para implementarlas.

Por último, se considera un logro sustantivo haber proporcionado y fortalecido los conocimientos de las y los jóvenes pertenecientes a los

municipios atendidos respecto a la Educación Integral en Sexualidad, Derechos Humanos de infancias y adolescencias y Prevención y Atención de la Violencia Sexual y de Género, impactando favorablemente en las probabilidades de una mejor calidad de vida en su futuro a partir de ser capaces de identificar la violencia, así como de conocer sus derechos y los mecanismos para ejercerlos.

Beneficiarias/os.

Estudiantes participantes de las EFLA, autoridades de distintas instituciones y público en general. En total se beneficiaron:

274 Personas

de las cuales fueron:

261 Mujeres

13 Hombres

Consejo Directivo.

Janette Góngora Soberanes
Presidenta

Miguel Alonso Raya
Vicepresidente

Eliseo Guajardo Ramos
Secretario

Martha Castrejón Vacío
Tesorera

Benjamín Juárez Pérez
Consejero

Alejandra Rojas Pérez
Consejera

Equipo induye MR

Janette Góngora Soberanes

DIRECTORA GENERAL

Ana Laura Alvarado Ruiz

ANALISTA INVESTIGADORA

Yesica Guadalupe Romero Hernández

ANALISTA INVESTIGADORA

Sebastián Sánchez Vergara

ANALISTA INVESTIGADOR

Laura Barragán Torres

COORDINADORA DE PROYECTOS TERRITORIALES

Javier Medina de la Cruz

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Emmanuel Domínguez García

COORDINADOR CONTABLE

Alejandra Rojas Pérez

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

Ivonne Osorio Rodríguez

COORDINADORA DE PROGRAMAS DE JUVENTUDES

Martha Castrejón Vacío

COORDINADORA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO

Yanira Mejía Martínez

COORDINADORA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Abeljared Pérez Calvo

COORDINADOR DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Noemí Ramírez Lucero

COORDINADORA DE PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NO VIOLENCIA

Victoria Castellanos Xolocotzi

COORDINADORA EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Informe 2023 incluye MR

Informe 2023